

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA QUE EMPRENDA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DETENER LA OLA DE VIOLENCIA Y LA PERSECUCIÓN POLÍTICA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS Y CANDIDATOS DE OPOSICIÓN EN EL MARCO DE LA CONTIENDA ELECTORAL 2021; Y A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES A FIN DE ESCLARECER LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS Y CANDIDATOS DE OPOSICIÓN Y, EN SU CASO, SE CONSIGNE A LOS RESPONSABLES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, A CARGO DE LA DIPUTADA MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

La que suscribe, diputada **Mariana Dunyaska García Rojas**, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito presentar a la consideración de esta Soberanía, proposición con punto de acuerdo por la que **se solicita al Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz para que emprenda las medidas necesarias para detener la ola de violencia y la persecución política en contra de servidores públicos y candidatos de oposición, en el marco de la contienda electoral 2021; y a la Titular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para que realice las investigaciones pertinentes a fin de esclarecer los hechos constitutivos de delitos cometidos en contra de servidores públicos y candidatos de oposición y, en su caso, se consigne a los responsables ante las autoridades correspondientes, al tenor de las siguientes:**

Consideraciones :

Van más de 22 Servidores Públicos asesinados en el Estado de Veracruz y hoy se encuentra rebasado por la violencia en época electoral, mientras que el Gobierno de Cuitláhuac García se centra en perseguir, amedrentar y espiar a opositores.

El Gobierno del Estado, encabezado por Cuitláhuac García Jiménez ha sido omiso frente a la crisis de seguridad y de violencia política que vive el Estado de Veracruz durante este periodo electoral, que ya de por sí padecía una fuerte ola de violencia contra servidores públicos durante los primeros dos años del Gobierno de García Jiménez: los asesinatos del ex-Alcalde de San Juan Evangelista Adalberto Moreno, la Regidora de Texcatepec María del Carmen Hernández, el Alcalde Suplente de Atoyac Lauro Ávila Mena, la Agente Municipal de Ixhuatlancillo Catalina Montalvo Tenzohua, el Diputado Local Juan Carlos Molina, la Alcaldesa de Jamapa Florisel Ríos Delfín, la Alcaldesa de Mixtla de Altamirano Marisela Vallejo Orea, el ex-Candidato a la Alcaldía de Tezonapa Efraín García Zavala, el ex-Alcalde de Yecuatla Rogelio Ayala Palomino, el ex-Alcalde de Omealca Pedro Muñoz Mora, el ex-Alcalde de Paso del Macho Rafael Pacheco Molina, el ex-Alcalde de Soconusco Jorge Baruch Custodio, el Regidor de Sayula de Alemán Saúl Velázquez, los aspirante a la Alcaldía de Gutiérrez Zamora Alberto René Cancino y José Ramón Pérez Cano, el Director de Obras Públicas de Soconusco David Hernández Nolasco y el aspirante a la Alcaldía de Tierra Blanca Manuel Dimas Cristóbal.

Por otra parte, San Andrés Tuxtla y Playa Vicente son los dos últimos municipios intervenidos por el Gobierno del Estado de Veracruz en los que desarman a las Policía Municipales. Mientras los índices delictivos en Veracruz siguen en aumento, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, ha desarmado a las policías municipales de distintos municipios aún cuando se vive con temor dado que la inseguridad acecha a ciudades y pueblos.

Ello, con la intención del actual gobierno de permanecer en el poder a toda costa, para lo cual pretende darle buenas cuentas al Presidente Andrés Manuel López Obrador y para ello pretenden que la fuerza civil tome el control de las próximas elecciones, precisamente en zonas donde Morena no tiene mayoría, a fin de obtener resultados que los beneficien en las elecciones que se avecinan.

Para ello, la Secretaría de Seguridad Pública ha desarmado a las policías municipales diversos municipios gobernados por la oposición en los que han dejando a los ciudadanos indefensos y a sus autoridades municipales con las manos atadas.

1. Playa Vicente (PAN).- Presidente Municipal: Gabriel Antonio Álvarez López
2. Tres Valles (PAN).- Presidente Municipal: José Manuel Díaz Rodríguez
3. Misantla (PAN).- Presidente Municipal: Othón Hernández Candanedo
4. Tenampa (PAN).- Presidente Municipal: Olga Lidia Sánchez Reyes
5. Fortín (PAN).- Presidente Municipal: Antonio Mansur Oviedo
6. Ixtaczoquitlan (PAN).- Presidente Municipal: Miguel Ángel Castelan Crivelli
7. Orizaba (PRI).- Presidente Municipal: José Luis Espíndola Soler
8. San Andrés Tuxtla (Independiente).- Presidente Mpal: Octavio Pérez Garay

¿Qué municipio será el siguiente?

Además, como es sabido, unos días después de perpetrar la policía municipal de San Andrés Tuxtla, la C. Marina Garay Cabada, madre de Octavio Pérez Garay - Alcalde de ese municipio - fue secuestrada al ser sustraída en una tienda de su propiedad.

Por ello, exigimos que las autoridades estatales dejen de meter las manos en el proceso electoral. La ciudadanía veracruzana está harta de los feminicidios, asesinatos, asaltos y secuestros que en esta administración, van en aumento exponencial.

Como muestra del acoso político a la oposición en el Estado de Veracruz durante el proceso electoral 2021, los casos más sonados han sido los que se realizaron en contra de los candidatos de la oposición, en la lista se encuentran:

Gregorio Gómez Martínez candidato a la presidencia municipal de Tihuatlán, el cual fue detenido en su negocio de autopartes imputándole los delitos de portación

de armas de fuego, posesión de vehículo con reporte de robo y ultrajes a la autoridad. A Gregorio Gómez le impusieron 3 meses de prisión preventiva.

Rogelio Franco Castán igualmente candidato del PRD por la diputación federal plurinominal y ex Secretario de Gobierno, le imputan el delito de ultrajes a la autoridad, dándole 8 meses de prisión preventiva.

Nicolás Ruiz Roset igualmente candidato de la coalición PAN-PRI-PRD a la alcaldía de Minatitlán fue detenido los delitos de coacción, amenazas y tentativa de privación física de la libertad, secuestro y daños.

La exalcaldesa de Cosoleacaque, Gladys Merlin Castro y su hija Carla Enríquez Merlin en febrero pasado fueron asesinadas en su domicilio.

Melquiades Vázquez Lucas pre candidato del PRI a la alcaldía de La Perla fue asesinado dentro de su camioneta frente al palacio municipal de Mariano Escobedo. Su hijo José Andrés Vázquez 6 meses antes fue asesinado y su cuerpo fue dejado a un costado de la carretera Córdoba-Puebla.

El hecho más reciente ocurrió horas después del día de las madres en el municipio de San Andrés Tuxtla en dónde, como ya mencionamos, fue secuestrada la madre del Alcalde Octavio Pérez Garay, como antecedente se tiene el dato de que 15 días antes fue desarmada la policía municipal, dejando a más de 280 elementos sin armas.

Esta grave problemática en materia de seguridad pública se ha intensificado por los recortes presupuestales avalados por Morena y aliados: Entre la eliminación de los rubros Subsidios en materia de Seguridad Pública, Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito y Proyectos de Inversión de infraestructura gubernamental de Seguridad Pública, equivalente a casi 30 mil millones de pesos, así como los recortes a los rubros de Planeación Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas en materia de Seguridad Pública, Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional y Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil, equivalente a casi 90 millones de pesos.

Recortaron casi 120 mil millones de pesos del Presupuesto en materia de seguridad y lo advertimos durante la discusión del PEF 2021: están abandonando la seguridad de los estados y municipios del país, y hoy vivimos las consecuencias de una mayoría que sólo secunda los deseos del Presidente de la República.

En este escenario de violencia generalizada en el Estado de Veracruz y particularmente ante el acoso político en contra de los gobiernos municipales y candidatos de oposición, para Acción Nacional resulta muy alarmante la cantidad de crímenes que el propio gobierno estatal comete y permite en contra de candidatos de oposición y sus familiares, en el marco de la contienda electoral 2021, con miras a empañar este ejercicio que debiera ser democrático y que, a todas luces, se ve vulnerado por actos de intromisión, acoso político que no sólo rompen con los principios básicos de la contienda, como debe ser la equidad y la igualdad de condiciones, sino que privan de la seguridad, la libertad e incluso de la vida a quienes les estorban para la consecución de sus fines electorales, políticos y de malsana e ilegítima conservación del poder.

Por ello, estimamos indispensable la aprobación del siguiente:

Punto de Acuerdo:

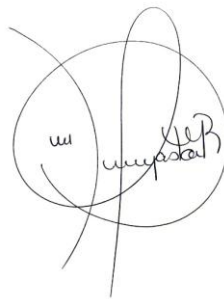
Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en su LXIV Legislatura exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de Veracruz, Ing. Cuitláhuac García Jiménez para que, en el debido uso de sus facultades y en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, se prevenga y detenga la violencia y persecución política en contra de servidores públicos y candidatos de oposición.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en su LXIV Legislatura exhorta a la titular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz,

Verónica Hernández Giadán para que, en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, se reciban las denuncias presentadas y se realicen las investigaciones correspondientes que esclarezcan los hechos constitutivos de delitos en contra de servidores públicos y candidatos de oposición, como son abuso de autoridad, homicidio, privación ilegal de la libertad y los que resulten, así como para identificar y detener a los responsables intelectuales y materiales de tales delitos.

Tercero.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en su LXIV Legislatura exhorta a los **titulares del Poder Ejecutivo en los tres niveles de gobierno** para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan la coordinación en materia de seguridad pública y evitar la comisión de cualquier delito, particularmente, en contra de servidores públicos y candidatos de oposición, a fin de garantizar que el proceso electoral 2020-2021 sea un ejercicio democrático, equitativo y sin algún tipo de violencia.

**Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 28 de mayo de 2021.**

A handwritten signature in black ink, enclosed within a circular scribble. The signature appears to read 'Mariana Dunyaska García Rojas'.

Mariana Dunyaska García Rojas
Diputada Federal por el GPPAN